



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### **PEDAGOGÍA (PF)**

Departamento: Francés  
Carreras: Profesorado de Francés  
Trayecto o campo: Campo de la Formación General  
Carga horaria: 5 horas cátedra semanales  
Régimen de cursada: cuatrimestral  
Turno: Mañana  
**Profesora: María Jazmín Belossi**  
**Año lectivo: 2025**  
Correlatividades: *no tiene*

#### **1- Fundamentación**

La materia *Pedagogía*, perteneciente al Campo de la Formación General del Profesorado de Francés, tiene como principal propósito acercar a los docentes en formación las herramientas conceptuales, los debates y los marcos teóricos para comprender la complejidad del campo pedagógico moderno así como analizar la construcción del discurso pedagógico actual.

La Pedagogía como campo disciplinar tiene por objeto de estudio los procesos educativos. Para ello se vuelve necesario hacer un recorrido de la construcción histórica de los dispositivos escolares y del sistema educativo moderno. Para comprender cómo la escuela llegó a ser lo que es hoy y por lo tanto, cuál es su potencial de ser transformada. Se trata de interrogarse acerca de las prácticas y los discursos educativos que se erigieron como hegemónicos a lo largo de la historia, no linealmente, sino con discontinuidades y resistencias, para desnaturalizarlos y resignificarlos como procesos socio-históricos y políticos. Desde esta perspectiva, esta materia adquiere validez en el ámbito de la formación docente en tanto interpela las prácticas educativas y escolares y la realidad socio-educativa en la que se insertan los docentes.

Se propone reconocer la compleja trama que une actualmente a la escuela con el derecho a la educación, los cambios y discursos contemporáneos que tensionan con las formas escolares de educar y el rol de lo escolar y la escuela en contextos de crisis sociales y económicas. El reconocimiento de la diversidad en la escuela y de la construcción histórica de las desigualdades

educativas permite preguntarse qué criterios definen qué es lo normal y lo anormal y qué otras posibilidades se están excluyendo, silenciando u omitiendo. Y así construir un conocimiento valioso que permita al docente en formación construir su propia posición, ética y política, con responsabilidad social y potencial transformador, que conlleve prácticas más justas e inclusivas frente a las realidades educativas que transite.

## **2- Objetivos generales**

Que el/la docente en formación

- Reflexione en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente, a partir del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.
- Acceda a marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- Construya una identidad docente de lenguas extranjeras comprometida con las necesidades de la escuela pública.

## **3- Objetivos específicos**

Que les docentes en formación

- Reconozcan los principales componentes del discurso pedagógico y su desarrollo histórico hasta la actualidad, abordados desde distintas corrientes pedagógicas.
- Construyan un espacio de reflexión crítica en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente, en un escenario complejo y cambiante; con la que desnaturalicen los procesos que ocurren dentro de la institución escolar y en su relación con la sociedad y el estado.
- Incorporen marcos teóricos y de praxis educativa para la indagación de los límites y posibilidades en la construcción de alternativas educativas.
- Reflexionen críticamente sobre sus prácticas a partir de la construcción de una posición ética, política y epistemológica.

## **4- Contenidos mínimos (según plan de estudios)**

1. Perspectiva Epistemológica: La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.
2. Discursos pedagógicos: Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.
3. El sujeto de la pedagogía. Subjetividad, género, Currículum y escolarización.
4. Educación para la inclusión y atención a la diversidad. Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

## **5- Contenidos: organización y secuenciación**

### **Eje 1. El campo de la Pedagogía. ¿Qué es lo escolar?**

La educación como producto histórico social y la escuela como objeto de la pedagogía moderna. Principales características de la escuela y la pedagogía modernas. La construcción de la igualdad y lo común. Métodos, tecnologías y tiempos de enseñanza. La docencia, el sujeto pedagógico, el saber. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en la Modernidad y los Estados modernos. La potencia transformadora de la educación. La escuela como terreno de paz y de derechos.

### **Eje 2. Modelos pedagógicos y corrientes en el siglo XX**

La corriente escolanovista y la alternativa a la "pedagogía tradicional". Las experiencias latinoamericanas de Iglesias, Sosa y Cossettini. Pedagogía y tecnocracia: la pedagogía por objetivos. Las corrientes epistemológicas críticas de la Escuela Tradicional. La pedagogía emancipadora y la educación como práctica para la libertad: Paulo Freire y la educación popular. La escuela como dispositivo de reproducción de los intereses de la posición dominante: la crítica reproductivista de Bourdieu y Passeron.

### **Eje 3. Las realidades educativas y los debates pedagógicos del siglo XXI**

Educación para la inclusión y atención a la diversidad. La igualdad como punto de partida. El derecho a la educación. Transformaciones de las trayectorias educativas e identidades. Subjetividades y géneros. La Educación Sexual Integral. Los debates sobre la digitalización de la educación. La escuela en la pos-pandemia del COVID-19.

### **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

La propuesta de trabajo está estructurada de modo que cada encuentro se organiza en torno a los ejes del programa con estrategias de trabajo buscando el diálogo constante entre los discursos pedagógicos y el acontecer de la práctica educativa. Se trabajará sobre bloques expositivos y se implementarán diferentes estrategias propias de una clase práctica. El abordaje previo de los textos o materiales audiovisuales indicados para las clases favorecerá las instancias de puesta en común y debate. Se dispondrá de recursos como videos, películas, imágenes y fuentes periodísticas, proponiendo el debate moderado y la reflexión crítica que propicien la apropiación de categorías de los/as autores/as y los conceptos propios de la bibliografía obligatoria.

### **7- Bibliografía obligatoria**

Eje 1:

- PINEAU, Pablo (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió: yo me ocupo. En Pineau, P; Dussel, I; Carusso, M: La escuela como máquina de educar. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- SIMONS, M. y Masschelein, J. (2014). Cap. 2 ¿Qué es lo escolar? Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires, Argentina: Miño-Davila.
- “La escuela después... ¿con la pedagogía de antes?” Philippe Meirieu. Publicado el 18 abril de 2020 por MCEP de Madrid.

- *Apartado: Escuela pública*, Pablo Pineau (Pág. 151 - 154). En Fiorucci, F. y Southwell, M. (2019) *Palabras claves en la historia de la educación argentina*.

#### Fuentes literarias

Lorde, Audre (2019). *Quién dijo que era fácil*.

Gouiric, Marie (2023). *Ese tiempo que tuvimos por corazón*.

#### Eje 2:

- FREIRE, Paulo (1973). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires. (Selección).

- KOHAN, Walter (2020). *Paulo Freire más que nunca: una biografía filosófica*. CABA. (Selección)

- GIMENO SACRISTÁN, José (1986). *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. Morata, Madrid, cuarta edición (primera edición: 1982). Introducción.

- PÉREZ GÓMEZ, Ángel (1992) “Las funciones sociales de la educación”, en Pérez Gomes, A. y Gimeno Sacristán, J. *Comprender y transformar la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid.

- *Apartado: Escuela Nueva*, Silvina Gvirtz (Pág. 149 - 150). En Fiorucci, F. y Southwell, M. (2019) *Palabras claves en la historia de la educación argentina*.

- TADEU DA SILVA, Tomaz. *Documentos de identidad*. (Selección).

#### Fuentes

1980. Iglesias, Luis F. *Diario de ruta. Los trabajos y los días de un maestro rural*.

1935. Sosa, Jesualdo. *La vida de un maestro*.

Cossettini, Olga. *La escuela viva*.

1959. Fossatti, Florencia. *Alegato Pedagógico*.

#### Eje 3:

- BRAILOVSKY, Daniel (2020) *Ecos del tiempo escolar*. En: Dussel, Ferrante y Pulfer, *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre el compromiso, la emergencia y la espera*. Buenos Aires: UNIPE: Editorial universitaria

- DUSSEL, Inés y SOUTHWELL, Myriam (2004). *La escuela y la igualdad: renovar la apuesta*. El Monitor de la Educación. Ministerio de Educación de la Nación.

- MORGADE, Graciela (2016). “Géneros y sexualidades en la educación de hoy”. En Morgade (coord.) *Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género*. Homo Sapiens ediciones. Buenos Aires.

- TERIGI, Flavia (2012). *Lo mismo no es lo común*. En Frigerio, G. y Diker, G. (Eds.), *Educación: Posiciones acerca de lo común*. (pp. 209-221). Buenos Aires, Argentina: Del Estante.

- SIEDE, Isabelino (2010) “Inclusión, igualdad y diferencia en ‘un cumpleaños feliz’”. *El monitor de la Educación N°25*. Ministerio de Educación de la Nación.

- SIMONS, M. y Masschelein, J. (2014). *Cap. 1 Acusaciones, demandas y alegaciones. Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires, Argentina: Miño-Davila.

Materiales audiovisuales

“Paulo Freire”. Serie Maestros de América Latina. Producido por el Laboratorio de Medios Audiovisuales de la Universidad Pedagógica, para la Organización de Estados Iberoamericanos para la Cultura y la Educación (OEI), la UNIPE y Canal Encuentro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U&t=8s>

Podcast: Episodio 1: “La secundaria en busca de su destino”, UNTREF (2019). Disponible en: <https://www.untref.edu.ar/mundountref/episodio-1-derecho-a-la-secundaria-podcast>

Tema musical: “A Humanidade” de Velha Guarda Do Imperio Serrano. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Z7F-T1jiljE>

<https://www.letras.mus.br/velha-guarda-do-imperio-serrano/1191804/>

Jornadas Nacionales de Formación Docente - Elsie Rockwell - Marcelo Caruso - Nicolás Arata - 2020. Disponible en: [Jornadas Nacionales de Formación Docente - Elsie Rockwell - Marcelo Caruso - Nicolás Arata - Parte 1](#)

Sublevaciones - Flavia Terigi: La Escuela como revolución. UNITV. 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=z2r1OdQOzfU>

Serie de Canal Encuentro "Escuela de Maestros". Capítulo "La enseñanza". <https://www.youtube.com/watch?v=yzsuvBzsnfk>

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Presente. Retratos de la educación argentina. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2015.

## 8- Bibliografía de consulta

BALAGUÉ, C. comp. (2019). Bitácoras de la innovación pedagógica. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 2019.

BOURDIEU, P. (2003) Campo de Poder – Campo Intelectual. Itinerario de un concepto. Buenos Aires: Quadrata Editorial.

DE ALBA, A. (1998) Curriculum, crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.

DUSSEL, I. y CARUSO, M. (1999) La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires: Santillana. Introducción y Capítulo 1.

GIMENO Sacristán, J. (2003). El alumno como invención. Madrid: Ediciones Morata.

GIROUX, H. (1992) Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. Siglo veintiuno editores.

MORGADE, G. (2011) Toda educación es sexual. La Crujía. Buenos Aires

MORGADE, G: coord. (2016). Educación Sexual Integral con Perspectiva de Género. Homo Sapiens ediciones. Buenos Aires.

RODRIGUEZ, L. (2008), Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en Argentina. México: CREFAL

## 9- Sistema de cursado y promoción (según las pautas de la Resolución CD N° 34/89; [Guía del Estudiante 2023](#), pág. 13 y en función de lo establecido en el [Reglamento Académico Institucional](#))

Promoción sin examen final, alumno regular. Condiciones: 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el/la estudiante

no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

Debe aprobar dos exámenes, uno parcial y otro integrador, de modalidad individual, con calificación promedio de 7 (siete). Para acceder a la regularidad y aprobación de la asignatura con examen final oral, el/la estudiante debe tener el 75% de la asistencia a las clases. Debe haber aprobado ambas evaluaciones parciales escritas individuales con calificación mayor de 4 (cuatro) y aprobar el examen final con calificación de 4 (cuatro). Si obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre. El/la estudiante que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviera ausente en alguna instancia de evaluación podrá acceder a una instancia de recuperación, en la fecha que para el efecto disponga la docente de la unidad curricular. El estudiante podrá recuperar una única instancia evaluativa formal que haya desaprobado en la fecha que para el efecto disponga la docente de la unidad curricular, que deberá ser posterior a la devolución del docente.

### **10- Instrumentos y criterios de evaluación**

Instrumento de parcial domiciliario y parcial presencial individual oral. Criterios de corrección: - Redacción, escritura académica, referencia y cita correctas de autores/as, organización general del texto, puntuación. - Claridad en las relaciones conceptuales con el material de análisis, desarrollo teórico sustantivo, coherencia en el recorrido conceptual y fidelidad en la definición de conceptos, en relación con los/as autores/as. Criterio de evaluación: - Que se incorpore el marco teórico. - Que se logre un texto que recorra los principales conceptos abordados y logre integrar los contenidos. - Que puedan generarse relaciones entre los conceptos. – Que se logre una reflexión sobre el contenido abordado.